EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA DE LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA SM-02-08-2023

OBJETO

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ALOJAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

GENERALIDADES

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	**$29.999.000,00**
PLAZO DE EJECUCION:	**DIEZ (10) DÍAS**
INVITACIÓN PÚBLICA:	**12/NOV/2023**
CIERRE DE LA CONVOCATORIA:	**18/NOV/2023**

PROPUESTAS PRESENTADAS

ORDEN DE LLEGADA	OFERENTE	VALOR PROPUESTA	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN
1	CORPORACION POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA - COAMDESOR	$29.950.000,00	18/NOV/2023	04:40 P.M.

Una vez fenecido el término para presentar ofertas dentro de la invitación pública SM-02-08-2023 y de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procederá a verificar la propuesta presentada por:

1. **CORPORACION POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA - COAMDESOR,** con Nit. 900199755-1, representada legalmente por JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL, identificada con cédula de ciudadanía número 37.391.228 expedida en Cúcuta, cuya oferta económica es por valor de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($29.950.000,00).

De conformidad con la invitación de referencia, se procederá a evaluar los requisitos habilitantes en el componente jurídico.

REVISION DE DOCUMENTOS JURIDICOS

CRITERIO: Convocatoria Limitada a Mipyme	
Requisitos:	Mediante certificado expedido por el representante legal y contador o revisor fiscal según corresponda, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal; o 2) Certificado de Registro Único de Proponentes el cual deberá estar vigente y en firme al momento de su presentación. ✓ De igual forma se procederá a verificar en el certificado de

	existencia y representación legal, que el objeto social le permita celebrar el contrato relacionado con el proceso contractual. ✓ La antigüedad mínima de 1 año, se verificará del Certificado de Existencia y representación legal. ✓ El domicilio de la Mipymes se verificará del domicilio registrado en el certificado de existencia y representación legal o Registro Único de Proponentes el cual deberá estar vigente y en firme al momento de su presentación, cuyo domicilio deberá corresponder al Municipio de Arauca.
Observación: Para las personas jurídicas: ✓ El tamaño empresarial se acreditará: 1) mediante certificado expedido por el representante legal y contador o revisor fiscal según corresponda, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal; o 2) Certificado de Registro Único de Proponentes el cual deberá estar vigente y en firme al momento de su presentación. ✓ De igual forma se procederá a verificar en el certificado de existencia y representación legal, que el objeto social le permita celebrar el contrato relacionado con el proceso contractual. ✓ La antigüedad mínima de 1 año, se verificará del Certificado de Existencia y representación legal. ✓ El domicilio de la Mipymes se verificará del domicilio registrado en el certificado de existencia y representación legal o Registro Único de Proponentes el cual deberá estar vigente y en firme al momento de su presentación, cuyo domicilio deberá corresponder al Municipio de Arauca. Para las personas naturales: ✓ El tamaño empresarial se acreditará: 1) mediante certificado expedido por la persona natural y contador, adjuntando copia del registro mercantil; o 2) Certificado de Registro Único de Proponentes el cual deberá estar vigente y en firme al momento de su presentación. ✓ La antigüedad mínima de 1 año, se verificará del Certificado de Matricula Mercantil. ✓ El domicilio de la Mipymes se verificará del domicilio registrado en el certificado de matrícula mercantil o Registro Único de Proponentes el cual deberá estar vigente y en firme al momento de su presentación, cuyo domicilio deberá corresponder al Municipio de Arauca. En los eventos en que el proponente corresponda a una estructura de colaboración, cada uno de sus integrantes deberán aportar estos documentos previamente mencionados.	
Concepto:	**HÁBIL**
Observación:	Presentan certificación expedida por la representante legal y la contadora ANA LUCÍA CUADROS JAIMES, identificada con cédula de ciudadanía No. 68.247.241 expedida en Saravena, Tarjeta Profesional No. 174717-T.

Carta de Presentación de la propuesta	
Anexo suscrito por:	**JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL** representante legal de **CORPORACION POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA - COAMDESOR**
Observación: Presentó el documento conforme a los requisitos establecidos en la invitación pública.	
Concepto:	**HÁBIL**

Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad.	
Denominación estructura plural:	No aplica
Integrantes y porcentaje de participación:	No aplica
Representante de la Estructura Plural:	No aplica

Observación: No aplica	
Concepto:	No aplica

Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil	
Proponente:	**CORPORACION POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA - COAMDESOR**
Cámara de Comercio de:	Arauca
Fecha de Expedición:	13/DIC/2023
Objeto Social:	Afín con el objeto a desarrollar
Vigencia Persona Jurídica	Indefinida
Limitaciones del representante legal para contratar:	No aplica
Observación: No aplica	
Concepto:	**HÁBIL**

Autorización de la Junta Directiva u Órgano Social Competente	
Autorización de la Junta Directiva:	No aplica
Observación: No aplica	
Concepto:	**No aplica**

Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación	
JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL	No registra antecedentes disciplinarios
Observación: Consultado por la Entidad.	
Concepto:	**HÁBIL**
CORPORACION POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA - COAMDESOR	No registra antecedentes disciplinarios.
Observación: Consultado por la Entidad.	
Concepto:	**HÁBIL**

Certificado de Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República	
JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL	No está reportado como responsable fiscal
Observación: Consultado por la Entidad.	
Concepto:	**HÁBIL**
CORPORACION POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA - COAMDESOR	No está reportado como responsable fiscal
Observación: Consultado por la Entidad.	
Concepto:	**HÁBIL**

Certificación de Antecedentes Judiciales	
C JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL ELINA PÉREZ	No reporta antecedentes judiciales
Observación: Consultado por la Entidad.	
Concepto:	**HÁBIL**
Medidas correctivas	
JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL	No reporta sanción

Observación: Consultado por la Entidad.	
Concepto:	**HÁBIL**

Certificación de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales				
	Certificación suscrita por			
CORPORACION POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA - COAMDESOR	Persona Natural	Representante Legal	Contador	Revisor Fiscal
Observación: Presenta certificación suscrita por JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL, en calidad de representante legal de la CORPORACION POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA – COAMDESOR, la cual cumple con las condiciones exigidas en la presente invitación pública.				
Concepto:	**HÁBIL**			

Registro Único Tributario	
Proponente:	**CORPORACION POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA - COAMDESOR**
Actividad Económica:	7112-7020-4690-4390
Observación: No aplica	
Concepto:	**HÁBIL**

Copia de la Cédula de Ciudadanía	
JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL	Aporta copia legible de cedula de ciudadanía de la Representante Legal de **CORPORACION POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA - COAMDESOR**
Observación: No aplica	
Concepto:	**HÁBIL**

CONCLUSIONES

Finalizada la revisión de los requisitos habilitantes jurídicos del oferente **CORPORACION POR EL AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE DE LA ORINOQUIA - COAMDESOR,** representada legalmente por **JULIE ANDREA PÉREZ VILLAMIL**, se procede a declarar al mismo **HÁBIL**, toda vez que cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos exigidos en la Invitación pública.

Dada en Arauca, a los veinte (20) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

GÉNESIS MARÍA GONZÁLEZ TOVAR
Miembro comité evaluador
Aspectos Jurídicos
Gerencia de Contratación Departamental

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
PROCESO SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
No SM-02-08-2023

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ALOJAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA POLICIA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

RECOMENDACIÓN HECHA A LA GERENTE DE CONTRATACIÓN, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. SM-02-08-2023, CONTEMPLADOS EN EL ANEXO No. 2 – CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE – CAPACIDAD TÉCNICA

Dentro de los plazos fijados en el cronograma de actividades se presentaron las siguientes propuestas:

1. por parte de **JULIE ANDREA PEREZ VILLAMIL,** se hace cargue de la propuesta en plataforma SECOP II, el día 15 de diciembre de 2023, a las 4:40 PM.

JULIE ANDREA PEREZ VILLAMIL
C.C. 37.391.228 de Cúcuta
NIT. 900.199.755-1
VALOR DE LA PROPUESTA: $29.950.000,00

ÚNICO PROPONENTE: COAMDESOR

EXPERIENCIA GENERAL

EXPERIENCIA GENERAL		
Condición a verificar	**Recomendación**	**Observación**
Contrato No. 1	**Contrato de suministro No. 746/2011**	Suscrito con el Municipio de Arauca.
Objeto y/o alcance	Cumple	Corresponde a apoyo a programas institucionales.
Terminado	Cumple	20/12/2011
Liquidado	Cumple	28/12/2011
SMLMV afectado por el % de participación	Cumple	75,86 SMMLV

EXPERIENCIA GENERAL		
Documentación requerida	Cumple	Presenta contrato de compraventa y acta de liquidación.

CONDICIONES ADICIONALES PARA LA EXPERIENCIA GENERAL

- **COAMDESOR**, acredita la experiencia general con UN (1) contrato, cuya sumatoria es de 151,72 SMMLV, con un porcentaje de participación en el consorcio del 50%, los cuales superan el 150% del valor del presupuesto oficial en SMMLV requerido.
- El contrato No. 746/2011 cumple con el objeto y alcance que corresponde a: "*apoyo a programas institucionales.*".

EXPERIENCIA ESPECÍFICA:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA		
Condición a verificar	**Recomendación**	**Observación**
Contrato No. 1	**Contrato de Suministro No. 01/2010**	Suscrito con el Departamento de Arauca.
Objeto y/o alcance	Cumple	Su alcance corresponde a entrega de elementos para la dotación institucional.
Terminado	Cumple	11/03/2010
Liquidado	Cumple	21/04/2010
SMLMV afectado por el % de participación	Cumple	85,43 SMMLV
Documentación requerida	Cumple	Presenta contrato y acta de liquidación.

CONDICIONES ADICIONALES PARA LA EXPERIENCIA ESPECIFICA

- **COAMDESOR**, acredita la experiencia específica con UN (1) contrato, cuyo valor es de 194,17 SMMLV, con porcentaje de participación en el consorcio del 44%, los cuales superan el 150% del valor del presupuesto oficial en SMMLV requerido.
- El contrato No. 01/2010 cumple con el objeto y/o alcance que corresponda a: "*entrega de elementos para la dotación institucional*".

- El contrato No. 01/2010, incluye dentro de sus actividades la entrega de camarotes tubulares (en tubo) con escalera, en una cantidad de 64 unidades, superior a la mínima exigida, que es 5.
- El contrato No. No. 01/2010, incluye dentro de sus actividades la entrega de colchonetas, en una cantidad de 64 unidades, superior a la mínima exigida, establecida en el proceso que es de 14.

PROPUESTA ECONOMICA

COAMDESOR, presenta la propuesta económica por valor de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($29.950.000,00)**, la cual es entregada correctamente, teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el anexo 2 del estudio previo del proceso.

CONCLUSIÓN

Finalizada la revisión de las exigencias del estudio previo en lo que atañe a los criterios habilitantes – capacidad técnica del oferente **COAMDESOR**, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se procede a recomendar que se declara la oferta como **HÁBIL TÉCNICAMENTE.**

Dada en Arauca, a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

KATRINY HIDALGO CASTRO
Profesional universitaria SGSCD